

Preos de la Caxcel
sobre su socorro.

ayes, en que dice que habiendo echo
presente a S. M. la falta de Raxos con q
se encuentra p. atender al socorro de los pre.
os de esta N. Caxcel, se ha dignado N. S. M.
en la N. or. q. iuxta, que S. E. tome las
medidas convenientes p. q. a los preos no
les falte los abimientos con que debe socorre-
seles, en cuya virtud pide S. E. le informe
este Ayuntamiento los avisos q. con arreglo
a las circunstancias de esta poblacion po-
dran adoptarse p. tan privilegiada aten-
cion. Entendido p. esta Conf. o acuerdo:
se comisiona a los Caballeros D. S. D. D.
y Personero D. Pedro N. S. D. Antonio, y D. Fran-
cisco p. q. informen sobre el particular q.
pide S. E.

Todo lo qual acordó este N. Ayuntamiento por ante
nos sus señores mayores q. damos fe.

[Handwritten signatures and names]
Francisco de Torres Juan Alvarez
[Additional illegible signatures]

Dilig. a } Yo el Ynfante D. Juan mayor N. S. M.

